

1. MARCO DE REFERENCIA

Los mercados de trabajo y el empleo en México históricamente se han caracterizado por tener preferencia y dominio por el sexo masculino; sin embargo, la disminución en las tareas del hogar por parte de la mujer; el deterioro en los niveles de vida de los años ochenta; el aumento en la educación de la mujer y la disminución en la fecundidad; entre otros, han modificado dicha tendencia, incrementando la participación laboral de la mujer en el mercado de trabajo mexicano de 17% en 1970, a un 21% en 1979, a un 30% en los ochentas, a un 34% en 1995 y a un 37% en el 2002. El estado de Tlaxcala muestra la misma tendencia que el resto de la republica al verse incrementada la participación laboral de la mujer de 15.13% a 27.99% entre 1990 y el año 2000 (INEGI, 2003). Sin embargo, tanto a nivel nacional como a nivel estado de Tlaxcala el nivel de participación laboral de la mujer es aproximadamente 40% menor que el de los hombres.

En el periodo de 1991 a 1995 la población desocupada fue en aumento, situación que afectó en particular a los hombres, ya que de 1991 a 1993 el desempleo creció 13% y de 1993 a 1995 creció 52%; situación que relativamente no fue tan alarmante para el sexo femenino que presentó un incremento en los periodos respectivos de 0.3 a 33%. En el caso específico de las mujeres mexicanas la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo de 1993 y 1995 indican que la población femenina desocupada según estado civil es la siguiente: las mujeres divorciadas son las que presentan las tasas mas bajas de desocupación con 1.4%; le siguen en orden creciente las mujeres en unión libre con 5%, las separadas con 6.9%, las viudas con 7.4%, las casadas con 21.7% y las solteras con 57.6%.

Una de las principales causas del desempleo en México ha sido el aumento de la población; entre 1900 y el año 2000 la población mexicana se multiplico 7.2 veces, lo

que significa que paso de 13.6 a 97.5 millones de habitantes; 47.6 millones eran hombres y 49.9 millones mujeres. En términos de ritmo de crecimiento, esto significa que mientras en los años setenta la población creció a una tasa promedio anual de 3.2%, durante la última década lo hizo al 1.8% (2% en el quinquenio de 1900-1950 y 1.6% en el segundo quinquenio). Este comportamiento obedece en gran parte al descenso interrumpido de la fecundidad desde mediados de los años setenta. El estado de Tlaxcala para el año 2000 tenía 962646 habitantes de los cuales 469945 eran hombres y 492698 mujeres respondiendo a un ritmo de crecimiento del 2% anual (INEGI, 2003).

La fecundidad en México se mantuvo elevada hasta la segunda mitad de la década de los setenta; la tasa global de fecundidad alcanzó alrededor de 6 hijos por mujer. Diez años después la tasa se reduce a 3.8 hijos por mujer, debido principalmente, a la puesta en marcha de programas de planificación familiar que se dieron a conocer en todo el territorio nacional. Entre 1987 y el año 2000 continúa la disminución de la fecundidad, en este periodo la tasa tuvo una reducción de más de un hijo, al pasar de 3.8 a 2.3 hijos por mujer. En lo que concierne a nuestra muestra Tlaxcala en el año de 1990 se encuentra que cada mujer tiene a 2.8 hijos y para el año 2000 esta cifra se redujo a 2.7 hijos nacidos vivos. Si observamos el desarrollo de la fecundidad por sectores, en el 2000; las mujeres residentes en áreas rurales tenían 3.3 hijos en promedio a diferencia de los 2.2 hijos de las mujeres que viven en las localidades mas urbanizadas (con 100 mil y más habitantes).

Podemos explicar la disminución de la fecundidad en el país por medio de la educación y de igual forma por el aumento en el uso de anticonceptivos en las parejas unidas de México, el porcentaje de mujeres unidas que los usan pasó de 30.2% a 44.7% entre 1976 y 1982, se incrementó a 52.7% en 1987; a 63.1% en 1992 y para 1997 era de

68.4%. En el estado de Tlaxcala el uso de métodos anticonceptivos para el año 2000 era de 47.4% de las mujeres en edad fértil y de 72.2% en las parejas unidas (INEGI, 2003).

En cuanto a la educación se refiere el nivel escolar de la mujer en todos los niveles y modalidades se ha duplicado en los últimos 30 años, al pasar de 3.2 a 7.1 años de escolaridad, es decir, 122% más. Sin embargo, persiste una gran diferencia en el nivel escolar urbano respecto al rural, siendo en todos los niveles y modalidades mayor el primero.

Si se considera a la población de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela; en el año 2000, en las localidades rurales con menos de 2500 habitantes, 88.8% de los hombres y 87.3% de las mujeres asisten a la escuela; mientras que en las localidades urbanas, de 100 mil habitantes y más, el porcentaje de asistencia escolar es de 95.1% para los varones y 95.2% para las niñas. A nivel Tlaxcala se encuentra que para el año 2000 el 93.5% de los hombres y el 92.9% de las mujeres asisten a la escuela (INEGI, 2003).

El nivel escolar de la mujer ha crecido en mayor proporción al del hombre, entre 1990 y el año 2000 los niveles de educación media superior y educación superior de la mujer ha aumentado en gran proporción. La educación media superior creció a un ritmo del 3.5% anual, siendo mayor la tasa de las mujeres de 3.9% que la de los hombres de 3%. La educación superior creció a un promedio anual del 5%, la masculina lo hizo a un ritmo de 3.8% y la femenina casi al doble 6.5%.

Otra muestra del aumento en el nivel de educación de la mujer es la matrícula femenina en el nivel normal licenciatura la cual representa dos tercios de la matrícula total del nivel; en cambio, en el nivel de licenciatura universitaria y tecnológica, los hombres presentan mayoría al asistir 110 hombres por cada 100 mujeres. El mayor incremento femenino se observa en el postgrado, donde la matrícula creció 3.5 veces

más en números absolutos entre 1990 y 2000, por lo que la tasa de crecimiento de la matrícula femenina en este nivel fue de 13.5% en promedio de dicho periodo.

Es posible observar la comparación del número de estudiantes por cada nivel de instrucción en el estado de Tlaxcala. Existen 3570, 1812 y 219 más hombres que mujeres en instrucción primaria, secundaria y profesional; sin embargo, para los grados de bachillerato, normal y licenciatura; existen 780, 687 y 546 más mujeres que hombres respectivamente. Por último, existen 61 hombres más que mujeres estudiando el posgrado (INEGI, 2003).

A pesar del aumento en el nivel educativo de la mujer en zonas rurales y urbanas, el hombre mantiene la ventaja sobre la mujer en cuanto a promedio escolar. Para el año 2000, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más que vive en las localidades rurales fue de 5 años para los hombres y de 4.6 años para las mujeres. Estos promedios difieren significativamente de los que presentaron los residentes de localidades urbanas de 100 mil y más habitantes, 9.4 y 8.8 años, respectivamente. Es decir, se refuerza la teoría de un mayor nivel escolar en las zonas urbanas en comparación con las zonas rurales. Para el estado de Tlaxcala el promedio escolar para el año 2000 era de 7.9 años para los hombres y 7.3 años para las mujeres, cifra por encima del promedio nacional de 7.6 y 7.1 años respectivamente.

Una forma de visualizar los efectos del descenso en la fecundidad y el aumento en la educación femenina es la Tasa de Participación Laboral la cual en los últimos cincuenta años ha sufrido grandes cambios; esta presenta un declive entre los años cincuenta y sesenta; y una recuperación en los años ochenta y noventa. La tasa de participación de las mujeres en particular es la que representa mayores aumentos, 35.3% para el 2001 mientras que para los cincuentas era de tan solo 12.2%. La tasa de participación laboral de los hombres en cambio se ha visto afectada si comparamos que

incluyendo la recuperación que se dio al final del siglo para el año 2001 era de 75.6% mientras que para los años cincuenta era de 81.8%. La tasa de participación económica a nivel Tlaxcala era de 75.5% para los hombres y 34.8% para las mujeres para el 2001.

La participación laboral de la mujer puede ser entendida y representada de mejor forma por medio de la ocupación femenina. Para el 2001, 59.2% de las mujeres ocupadas representan a las trabajadoras asalariadas, 22% trabajan por su cuenta, 12.5% representa a las trabajadoras no remuneradas, principalmente familiares de algún trabajador por cuenta propia (al que auxilian en el trabajo sin recibir ninguna remuneración) y 4.5% corresponde a las trabajadoras a destajo. La proporción de mujeres trabajadoras sin pago es casi el doble que la de los hombres en esa misma condición (La Condición Social de la Mujer). Si lo ordenamos por sectores para el 2001 la población ocupada femenina del país se concentra 41% en el sector servicios, 25% en el sector comercio y un 21.5% en el sector de la industria (INEGI, 2003). Se prevé que en el año 2005 las mujeres en México representarán el 65% de la ocupación total (González, 1998).

Si analizamos el trabajo femenino por sectores de la economía podemos observar como el sector primario ocupa el 6.2% del total de mujeres a nivel nacional, el sector secundario ocupa el 22% y el sector terciario el 71.6%. Para el estado de Tlaxcala, el sector primario ocupa el 5.9% del total de mujeres ocupadas, el sector secundario ocupa el 33.1% y el sector terciario el 61%; siendo estos últimos dos porcentajes los mas altos y los mas bajos a nivel nacional.

El sector terciario o el sector servicios es el principal captador de mano de obra femenina, sobre todo a partir de la década de los ochenta, cuando se presenta la terciarización del empleo, proceso que registra un importante ritmo de crecimiento al concentrar un porcentaje significativo de la fuerza de trabajo asalariada y que propicia

la proliferación de actividades de pequeña escala. En México la evolución de la terciarización de la economía se relaciona también con un espacio donde se mezclan las ocupaciones de bajos ingresos, de tiempo parcial y de baja productividad, dando cuenta de la pobreza de las mujeres y de la precariedad de un número importante de ocupaciones para los dos sexos. A esta etapa se le ha llamado la “Feminización de la Fuerza de Trabajo”. Al igual que en el resto de la republica el sector terciario del estado de Tlaxcala ha tenido un gran auge aunado al gran crecimiento de la industria en los últimos treinta años principalmente en la actividad textil y de la confección, ofreciendo empleo a una gran cantidad de mujeres en el estado; como por ejemplo el caso de las mujeres costureras en la maquila de vestido Warnaco; la cual emplea aproximadamente a 4000 personas de las cuales el 90% lo constituyen mujeres.

El sector informal de la economía de igual forma es un gran captador de mano de obra femenina debido a su flexibilidad principalmente en horarios. Con frecuencia se incluyen en el sector informal las empresas pequeñas (que ocupan menos de cinco personas), los trabajadores por su cuenta (excluyendo aquellos que se consideran de alto nivel, como los profesionales y técnicos especializados) y también los ayudantes familiares. En el sector informal de la economía se puede observar la combinación de tres peculiaridades de la mano de obra femenina. La primera tiene que ver con la consideración de su salario como un complemento del ingreso familiar; la segunda, con el hecho de que las ocupaciones que desempeña son tradicionalmente mal pagadas, y la tercera, con el ajuste entre su trabajo fuera de casa y sus responsabilidades domésticas (González, 1998). Se estima que aproximadamente el 45% de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo se registra en la economía informal.

Otro proceso que incremento la participación laboral de la mujer en el país además del aumento en el nivel educativo y el descenso en la fecundidad fue la reestructuración económica promovida por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) debido a la crisis económica de deuda externa; la reestructuración económica consistió en la implementación de programas de ajuste estructural. El ajuste estructural implicaba la reducción del déficit en la balanza de pagos y en la inflación mediante recortes del gasto gubernamental y de los salarios; la reducción en los salarios tuvo un efecto positivo sobre la participación de la mujer en el mercado laboral; en busca de mayores ingresos para mantener a la familia la mujer se introdujo en los mercados laborales, elemento que posiblemente ha movilizó una oferta potencial de mano de obra constituida principalmente por mujeres unidas en matrimonio, divorciadas o viudas. Es pocas palabras, la reducción en los salarios provoco la búsqueda de mano de obra barata y flexible, como la femenina (García, 2001).

Diversos especialistas sostienen que la reestructuración económica aceleró la incorporación de la mujer a los mercados de trabajo; sin embargo, afectó su calidad laboral; ya que una proporción mayor de ellas se ocupaba en empleos inestables como el sector informal y no asalariado; por lo tanto, no contaban con seguridad social ni protección por parte de las leyes laborales (García, 2001). Se produjo un fuerte deterioro de la calidad de los trabajos, acompañado de menos estabilidad laboral y reemplazo de empleo permanente por trabajo temporal o de tiempo parcial (López, 1998).

En la literatura se observa como la mayoría de las mujeres que forman parte de la población ocupada tienen familia, esposo e hijos o simplemente hijos. Es decir, la

mujer se ocupa con el fin de generar un ingreso para sostener a la familia. A las mujeres que mantienen a la familia se les llama jefas de familia o de hogar.

En los últimos 30 años el número de hogares en el país se ha más que duplicado al pasar de 9.8 millones a 22.3 millones entre 1970 y el año 2000. La jefatura masculina en el hogar prevalece de cada 100 hogares mexicanos, 79 son dirigidos por hombres y 21 por mujeres. Sin embargo el aumento en el número de hogares dirigidos por mujeres ha aumentado en gran proporción al pasar de 1.7 millones en 1970 a 4.6 millones en el 2000. Para el estado de Tlaxcala observamos como el total de hogares en solo diez años se ha incrementado en aproximadamente 50% al pasar de 137280 hogares en 1990 a 203443 hogares en el 2000; de los cuales 19940 hogares tenían jefatura femenina en 1990 y 36925 en el año 2000. Es decir, en proporción el crecimiento del número de hogares dirigidos por mujeres en México ha sido mayor al crecimiento que presentan los hogares dirigidos por hombres (INEGI, 2003). La principal causa del nivel de jefatura femenina es su estado civil. Las tasas de jefatura femenina muestran que 7 de cada 10 viudas, 6 de cada 10 divorciadas y 6 de cada 10 separadas son jefas; mientras que 5 de cada 100 solteras, 6 de cada 100 casadas y 8 de cada 100 mujeres en unión libre son jefas, representando este último grupo la minoría.

Otra forma de observar el desarrollo laboral es la Población Económicamente Activa o fuerza de trabajo, la cual en el periodo entre los cincuentas y los setentas no solo aumento continuamente sino que lo hizo con tasas de crecimiento cada vez mas altas, empezando en 1.1% en los cincuentas y acabando en 4.04% en los setentas en el caso de los hombres y empezando en 2.4% en los cincuentas y acabando en 8.3% en los setentas en el caso de las mujeres. El Censo General de Población en 1950 indico que el 13% de las mujeres mexicanas de 12 años y más se declararon como económicamente activas; en 1970, dicha cifra ascendió a 16%, según esta misma fuente; en 1979 alcanzó

alrededor de 21%, conforme a la Encuesta Continua de Ocupación; en 1982 creció a 25% y por último a 32% en 1987 (García y Oliveira, 1994). El crecimiento de la población económicamente activa para los ochentas se vio reducida en aproximadamente 50% para hombres y 100% para mujeres respectivamente.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de 1990 al 2000 se incremento la PEA en 1.64 millones de personas por año, de los cuales 930 mil eran hombres y 710 mil mujeres. De igual forma para el año 2000 la CONAPO estimó que la PEA aumento a cerca de 43.6 millones, de los cuales aproximadamente 14.9 millones son mujeres, lo que representa una tasa de participación femenina muy cercana al 40%. Este problema ha elevado exponencialmente la ocupación en el sector informal de la economía. Para el estado de Tlaxcala en 1990 existían 203908 habitantes incluidos en la PEA de los cuales 164020 eran hombres y 39888 mujeres; para el año 2000 la cifra aumento a 332833 habitantes de los cuales 232694 eran hombres y 99869 mujeres.

Por último, se estima que la PEA femenina aumentara en los próximos años en gran cantidad al pasar: de 14.9 millones de mujeres en el 2000, a mas de 17.3 millones en el 2005, a 19.5 millones en el 2010 y a cerca de 23.1 millones en el 2020; lo cual representa que aproximadamente 38% de los 1.2 millones de empleos que deberán crearse para cada año entre el 2010 y el 2020 serán ocupados por mujeres.